



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia Local: 252472/11.

Referencia Alberca: 1015/2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 12 de febrero de 2016 se otorga a Juan Antonio Álvarez Téllez (02.196.274-G), María del Pilar López García (50.164.943-B), Efigenio Carriazo Limón (62.160.720-K), Julia Gallego Roncero (03.808.064-T), Teresa Tapia Montalvo (06.197.174-P) y Sigfredo García Gómez (06.184.123-K), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares:

Juan Antonio Álvarez Téllez (02.196.274-G).

María del Pilar López García (50.164.943-B).

Efigenio Carriazo Limón (62.160.720-K).

Julia Gallego Roncero (03.808.064-T).

Teresa Tapia Montalvo (06.197.174-P).

Sigfredo García Gómez (06.184.123-K).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 14.296.

Volumen máximo mensual (m³): 4.289.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,44.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Plazo: 25 años desde la entrada en vigor de la concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 8 de abril de 2009, tramitado en el expediente de referencia 250.948/05.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 12 de febrero de 2016 por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 29 de noviembre de 2034.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 (Ocaña).

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 14.296.

Volumen máximo mensual (m³): 4.298.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,44.

Diámetro sondeo (m): 0,20.

Profundidad sondeo (m): 68.

Potencia instalada (C.V.): 5.

Localización de la captación:

Topónimo: Los Pocillos.

Término municipal: El Romeral.

Provincia: Toledo.

Polígono: 46.

Parcela: 101.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 462.111; 4.393.760.

Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 14.296.

Volumen máximo mensual (m³): 4.289.



Superficie de riego (ha): 7,148.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
El Romeral	Toledo	46	91
El Romeral	Toledo	46	92
El Romeral	Toledo	46	98
El Romeral	Toledo	46	99
El Romeral	Toledo	46	101
El Romeral	Toledo	46	120
El Romeral	Toledo	46	121
El Romeral	Toledo	46	131
El Romeral	Toledo	46	132
El Romeral	Toledo	46	143
El Romeral	Toledo	46	243

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 12 de febrero de 2016.- El Comisario de Aguas Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.- 1158